

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BLACKSTONE PETROLEUM S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy miércoles 15 de abril de 2014, a las 17h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas 4080 y Unión Nacional de Periodistas, Edificio Puerta del Sol, noveno piso, sin convocatoria previa y con fundamento en el Art. 238 de la Ley de Compañías se encuentran presentes la señorita Nancy Cecilia Acosta Peña y el señor Robert Washer, accionistas de la compañía Blackstone Petroleum S.A., titulares de cien por ciento del capital social pagado de esta última.

Preside la sesión el señor Emilio Jose Andrade Gomez, como presidente Ad-Hoc, y como secretaria la Gerente General señora Nancy Cecilia Acosta Peña.

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en junta general ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario correos correspondiente al ejercicio 2013.
3. Aprobación de los estados financieros bajo NIIF 2013 para la presentación a la Superintendencia de Compañías.

El Presidente dispone se entre a considerar el orden del día acordado:

1. Conocer y resolver acerca del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2013. El Presidente dispone que se de lectura al informe preparado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2013.

Luego de varias deliberaciones, los accionistas por unanimidad aprueban el informe de administración.

2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario correos correspondiente al ejercicio 2013. Se da lectura del informe del Comisario Principal, el mismo que ha sido elaborado de acuerdo con la Ley y correspondiente Resolución. La junta por unanimidad resuelve aprobar dicho informe.

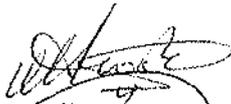
3. Aprobación de los estados financieros bajo NIIF 2013 para la presentación a la Superintendencia de Compañías.

Se procede a dar lectura de los Estados Financieros bajo NIIF correspondiente al año 2013, los accionistas por unanimidad aprueban los mismos.

En vista de que se ha tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la reunión con el mismo quórum, se da lectura al acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma sesión.

El Presidente dispone que formen parte del expediente de la junta, los siguientes documentos: a) informes de administración y de comisario; b) balances; c) poderes de representación y, d) copia certificada de la presente acta.

El Presidente clausura la reunión a las 18:00.



Nancy Cecilia Acosta Peña
Accionista



Robert Washer
Accionista



Emilio Jose Andrade Gomez
Presidente Ad-Hoc



Nancy Acosta Peña
**Secretaria de la Junta
Gerente General**